

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS APOYOS
MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS
PÚBLICOS Y VIVIENDA**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos (en lo sucesivo La Dirección) del Municipio de Valparaíso, Zacatecas, es la dependencia encargada de ejecutar el programa municipal de obra pública aprobado por el Ayuntamiento, así como de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de servicios públicos municipales.

Los datos personales serán proporcionados por el titular de los mismos, con la finalidad de realizar un registro de las personas que acuden a solicitar un apoyo de material para el mejoramiento de espacios públicos y vivienda; requiriendo el consentimiento expreso y por escrito para su tratamiento, esto de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Se informa al titular que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente y las cuales deberán ser de forma oficial y ser estrictamente necesarias para que éstas lleven a cabo sus fines y obligaciones legales, conforme a sus atribuciones y facultades expresas.

A través de los propios mecanismos de obtención de los datos personales el titular podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que usted puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que solicita el servicio en manifiesto.

Si desea consultar el **Aviso de Privacidad Integral** estará disponible para su consulta en la página Oficial del Municipio de Valparaíso, Zacatecas, en la siguiente dirección <http://transparencia.presidenciavalparaiso.gob.mx>, en el Apartado de Avisos de Privacidad.